

Vilela, Anna Luisa *et al.* orgs. (2012), *Florbela Espanca: o espólio de um Mito, Callipole – Revista de Cultura*, 21 (número especial).

--- *et al.* orgs. (2014), *Florbela Espanca: o espólio de um Mito II, Callipole – Revista de Cultura*, 23 (número especial).

Epistolario de Pilar de Zubiaurre (1906-1970). Edición de Iker González-Allende. Woodbridge, Tamesis Books, 2014, 414 pp., ilustraciones. ISBN: 978-18-55662-76-6

DOI 10.5944/rei.vol.5.2017.19712

Reseña de JULIO NEIRA

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

La consideración de los epistolarios como instrumentos para la historia literaria tiene una tradición nada desdeñable en España. En el siglo XVIII —en cuyas letras tanta importancia tuvo lo epistolar— encontramos las primeras ediciones de cartas escritas entre corresponsales concretos no destinadas en su origen a ser hechas públicas, recuperadas mucho tiempo después de ser escritas como fuente de estudio. Gregorio Mayans y Siscar edita en Lyon en 1733 las *Cartas de Nicolás Antonio*, el fundador en el siglo XVII de nuestra historia literaria. Y José Nicolás de Azara publica las *Cartas eruditas de algunos literatos españoles*, con textos del Siglo de Oro, bajo el seudónimo de Melchor de Azagra, edición impresa por Ibarra en el Madrid de 1785. En el siglo XIX la edición de epistolarios se hace mucho más frecuente y sistemática. La correspondencia entre José Nicolás de Azara y don Manuel de Roda aparece en Madrid en 1845 con el romántico título de *El espíritu de don José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda*; y el romántico Eugenio de Ochoa, codirector de *El Artista*, da a conocer *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos, recogida y ordenada con notas y aclaraciones históricas, críticas y bibliográficas*, en dos volúmenes de 1850 y 1870. Otros ejemplos son las *Cartas al Rey Felipe IV*, de sor M^a de Jesús de Ágreda, editadas por Francisco Silvela, 1885-1886; o *Últimos amores de Lope de Vega y Carpio, revelados por él mismo en 48 cartas inéditas y*

varias poesías, que en 1876 sería embrión del *Epistolario* que publicaría en cuatro volúmenes la Real Academia Española entre 1935 y 1941 a cargo de González de Amezúa.

Ya en el XX, en ediciones suficientemente conocidas, al de Lope se sumarían epistolarios más o menos completos de Góngora, Quevedo, Leandro Fernández de Moratín, Fernán Caballero, Zorrilla, Campoamor, Clarín, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Galdós, Pereda, Ganivet, Valera, los veintitrés volúmenes de Marcelino Menéndez Pelayo, etc. Más recientemente el proyecto *Epistol@* de la Institución Libre de Enseñanza y la Residencia de Estudiantes ha continuado esa tradición ecdótica con epistolarios de autores tan señeros del siglo XX como Juan Ramón Jiménez, Luis Cernuda, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Manuel Altolaguirre, etc. Pedro Salinas, autor de una “Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar”, incluida en su volumen de ensayos *El defensor* (1948), es un buen ejemplo de continuada dedicación a la correspondencia, según muestra la que cruzó con Jorge Guillén, con su esposa Margarita Bonmatí o con su amante Katherine Withmore, epistolarios recientemente incorporados a sus *Obras completas*, que nos han permitido comprender su personalidad y su obra literaria, pero también el contexto de la literatura y la sociedad española de la primera mitad del siglo XX.

De la apresurada relación expuesta se deduce que la edición de epistolarios de escritoras ha sido notablemente inferior a la de los escritores hasta hace muy poco, como por lo general lo ha sido la atención dedicada a las autoras en nuestra historia literaria, muy mayoritariamente androcéntrica. En los últimos años, sin embargo, han aparecido algunos que corroboran el interés de esta fuente documental para el conocimiento de su identidad autorial y las vicisitudes de su trayectoria literaria, como los de Carmen Conde y Ernestina de Champourcín (2007), Zenobia Camprubí (2006), Elena Fortún y Carmen Laforet (2016), Martín Gaite y Juan Benet (2011). Y es que las cartas han sido un espacio muy propicio para la creatividad femenina a lo largo de la historia y un vehículo de expresión ampliamente utilizado; tal vez porque su modo de composición es casual; porque se trata de un tipo de escritura vinculada al ámbito personal, íntimo o familiar; un discurso que acoge tanto la variedad de temas como

de estilos y tonos; es una escritura que se mantiene en la esfera privada, al menos inicialmente, y no supone, en principio, un acceso de la mujer al campo literario, socialmente censurado hasta hace apenas unos decenios. Pero por eso también ha habido menos cuidado en la preservación de las correspondencias femeninas que en las de los escritores varones. Por eso hay que celebrar cada recuperación, cada nueva aportación al legado de la voz escrita de las mujeres, como la que supone este epistolario de Pilar de Zubiaurre editado por Iker González-Allende, sobre todo cuando al tiempo esas cartas nos descubren a una de esas “mujeres de letras” que no publicaron casi nada, pero tuvieron singular importancia en la vida literaria y cultural de su tiempo.

Pilar de Zubiaurre (Garai, Vizcaya, 1884-Ciudad de México, 1970), hermana de los pintores Ramón y Valentín de Zubiaurre, para quienes trabajó como secretaria y representante, y esposa de Ricardo Gutiérrez Abascal, crítico de arte bajo el seudónimo de Juan del Encina y director del Museo Nacional de Arte Moderno, apenas publicó docena y media de artículos, casi todos durante su exilio en México, además de su diario, publicados también por Iker González-Allende (2009). Pero fue una activa integrante de los círculos culturales del primer tercio de siglo XX, en Bilbao primero, donde colaboró con *Hermes. Revista del País Vasco* (1917-1922), y en Madrid después, donde fue una de esas “modernas”, en término de Shirley Mangini, que trabajó incansablemente por lograr para las mujeres un lugar propio en la sociedad de su tiempo, como sus amigas María de Maeztu, Carmen Baroja, Zenobia Camprubí, María Martos de Baeza, Ernestina de Champourcín, Concha Méndez y otras, con quienes fundó el Lyceum Club Femenino, de cuya sección de Literatura se encargó entre 1928 y 1932. Después colaboró intensamente en proyectos de mejora de la educación infantil, como la Asociación Auxiliar del Niño, que creó varias “casas de los niños” en barrios pobres de la capital, o la Escuela Internacional Española, creada por José Castillejo siguiendo los principios de la Institución Libre de Enseñanza. En suma, una mujer progresista convencida de que la educación y la cultura eran la única fuerza capaz de sacar a España del atraso y la miseria y que tuvo que exiliarse cuando en 1939 fueron las fuerzas de la reacción quienes triunfaron en la guerra. Pero si

apenas publicó, sí escribió incesantemente cartas privadas, primero para tejer esa imprescindible red de complicidades culturales en España; luego, ya en el exilio, para mantener los vínculos y la información con la familia y amigos que aquí quedaron o para establecer los que ayudaran a sostener la causa republicana en círculos desperdigados por toda Hispanoamérica. Cartas en las que se percibe con nitidez la altura intelectual de su figura, la convicción de sus principios y la empatía con que se relacionaba con sus semejantes.

No puede ser, pues, más oportuna esta edición de su epistolario, muy bien contextualizado por Iker González-Allende con gran rigor investigador en las notas y en la Introducción, en la que destaca el apartado “Teoría y práctica de la correspondencia epistolar”, excelente síntesis del estado de la cuestión respecto a la epistolografía. Parece discutible, sin embargo, el criterio que ha seguido el editor en el tratamiento ecdótico de los textos, pues ha optado por alterarlos en el sentido de adecuar la ortografía y la puntuación a las normas vigentes actualmente, lo que no me parece adecuado por dos razones: la primera es que la puntuación de un texto expresa el ritmo interior de quien lo escribe, siendo tal vez el rasgo que más refleja la idiosincrasia de su voz escrita; y la segunda es que tanto ortografía como puntuación reflejan bien el estado de lengua del tiempo de la escritura, y la normativa ortográfica cambia con excesiva frecuencia. Dentro de quince años tal vez la versión textual ahora adoptada puede haber quedado desfasada con respecto a las normas entonces vigentes y desde luego respecto a las de su tiempo.

La segunda discrepancia que debo manifestar se refiere a la ordenación del material epistolar. González-Allende ha organizado las cartas en tres grandes bloques cronológicos: Cartas de juventud (1906-1935), Cartas durante la Guerra Civil (1936-1938) y Cartas desde el exilio (1938-1970). Dejemos al margen que la denominación “de juventud” nos parece exagerada para las cartas escritas en 1935, cuando Pilar de Zubiaurre contaba más de cincuenta años. Lo que resulta cuestionable es haber clasificado las cartas dentro de cada uno de esos grupos en subgrupos con un criterio que mezcla la temática y los correspondentes (Cultura Vasca, Cultura Española, Arte y pintura, Amigas personales y Familiares, en la primera sección;

De amistades y Familiares, en la segunda; y Cartas desde el exilio, Cartas desde España, Cartas de amigos americanos y Familiares, en la tercera). Y dentro de cada subtema tampoco se sigue una ordenación cronológica, sino por correspondientes. Esta clasificación impide una lectura cronológica lineal de las cartas, que es la única que permite comprobar el desarrollo de la personalidad de la autora y el devenir de su existencia a través de todo el periodo de la escritura. Tampoco se favorece el seguimiento de un asunto concreto, que puede ser abordado con distintos correspondientes en un mismo tiempo. Ni facilita el cotejo de la relación de dos correspondientes concretos a lo largo de su vida. Más lógica parecería la ordenación cronológica y correlativamente numerada de todas las cartas, habitual en las ediciones recientes de epistolarios completos del proyecto Epistol@, y, si acaso, señalar en apéndice la numeración de itinerarios temáticos o de relaciones personales.

De cualquier forma, esta diferencia de criterio ecdótico en absoluto desmerece una edición tan necesaria y tan reveladora como esta, que nos permite recuperar una figura paradigmática para la historia cultural de las mujeres en la llamada Edad de Plata (1918-1936) y en la España contemporánea.

Referencias bibliográficas

- Camprubí, Zenobia (2006), *Epistolario*, ed. de Graciela Palau de Nemes y Emilia Cortés Ibáñez, Madrid: Residencia de Estudiantes.
- y Palau de Nemes, Graciela (2009), *Epistolario, 1948-1956*, ed. de Emilia Cortés Ibáñez, Madrid: Residencia de Estudiantes.
- Champourcín, Ernestina de y Conde, Carmen (2007), *Epistolario 1927-1995*, Madrid: Castalia.
- Jiménez, Juan Ramón y Camprubí, Zenobia (2017), *Monumento de amor. Epistolario y lira. Correspondencia 1913-1956*, ed. de María Jesús Domínguez Sío, Madrid: Residencia de Estudiantes.

Laforet, Carmen y Fortún, Elena (2016), *De corazón y alma (1947-1952)*, pról. de Cristina Cerezales, Silvia Cerezales y Nuria Capdevila Argüelles, Madrid: Fundación Banco de Santander.

Martín Gaite, Carmen y Benet, Juan (2011), *Correspondencia*, ed. de José Teruel, Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Zubiaurre, Pilar de (2009), *Evocaciones: Artículos y diario (1909-1958)*, ed. de Iker GonzálezAllende, San Sebastián: Saturraran.

Enríquez de Guzmán, Feliciana; Ana Caro Mallén y sor Marcela de San Félix, *Women Playwrights of Early Modern Spain*, Nieves Romero-Díaz and Lisa Vollendorf (eds.), Harley Erdman (trad.), Toronto; Tempe: Ontario Iter Press; Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, 2016, 272 pp. (The Other Voice in Early Modern Europe. The Toronto Series, 49; Medieval and Renaissance Texts and Studies 501) ISBN 978-08-66985-56-7

DOI 10.5944/rei.vol.5.2017.20734

Reseña de BLANCA VIZÁN RICO

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Grupo de investigación BIESES

“Ya es todo muy viejo allá; / sólo en esto de poetas / hay notable novedad /por innumerables tanto / que aun quieren poetizar las mujeres / y se atreven a hacer comedias ya” (Caro Mallén, Ana, *Valor, agravio y mujer*)¹

Como Nieves Romero-Díaz² y Lisa Vollendorf³ —ambas editoras— indican en la introducción de *Women Playwrights of Early Modern Spain*

¹ En: Soufas, Teresa S., “Introducción”, en *Women’s Acts: Plays by Women Dramatist of Spain’s Golden Age*, Teresa S. Soufas (ed.), Lexington: University Press of Kentucky, 1997, p. 176, versos 1164-1170 *apud* Romero-Díaz y Vollendorf, 2017: 24.

² Professor of Spanish en Mount Holyoke College.

³ Dean of Humanities and the Arts y Professor of Spanish en San José State Univer-